



EJECUTIVO RETRASA PRESUPUESTO AL INE PARA ELECCIÓN JUDICIAL; VALORARÁN AMPLIACIÓN DE RECURSOS

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) expuso el crítico momento por el que atraviesa para redefinir el presupuesto que destinará para las más de 267 actividades que le restan hasta el momento de la elección de los 881 cargos dentro del Poder Judicial federal. Por una parte, urgieron a la necesidad de que se publique en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Ley de Egresos y por otra a continuar con el análisis de si poco más de 4 mil millones de pesos son suficientes para estos comicios del 1 de junio de 2025.

En sesión extraordinaria, el llamado árbitro de la democracia compuesto por 11 consejerías reiteró que está obligado a cumplir con el mandato constitucional de organizar el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros, y lo hará, dijeron los consejeros, con profesionalismo, “pero no hacemos milagros”, señalaron.

Ante la insistencia de algunos consejeros de advertir e informar a la ciudadanía de los inconvenientes que trae consigo el que sólo les hayan aprobado 27 mil millones de pesos de los 40 mil solicitados, para realizar todas sus actividades, incluyendo elecciones ordinarias en Durango, Veracruz y la extraordinaria en el PJF, Guadalupe Taddei, rechazó que haya vacíos de comunicación con los electores.

“El panorama es fuerte en términos presupuestales, pero muy claro y con mucha luminosidad en términos del compromiso que tenemos como institución. Acompaño por supuesto la posibilidad de hacer la solicitud de ampliación, así lo he manifestado desde el primer día, pero quiero dejar completamente claro que la transmisión hacia la sociedad de cómo se construyó el proceso presupuestal que está en este momento sufriendo este severo recorte, ha sido contundente de parte de todos quienes damos una entrevista”, expresó la consejera presidenta.



Dania Ravel expuso que el presupuesto solicitado incluía aumento de salarios competitivos y que atrajera a los mexicanos a trabajar en el INE, Indicó que para 2024 se destinaron nueve mil 578 millones de pesos para 629 cargos a nivel federal.

“De ninguna manera podemos permitir que permee en la ciudadanía una narrativa en la que se pretenda señalar al INE como una institución opaca, o que se presupueste en demasía”, dijo Ravel Cuevas ante el consejo.

Antes, se manifestó por la urgencia de que el Ejecutivo federal publique en el Diario Oficial de la Federación (‘DOF’) la Ley de Egresos 2025 que contiene el presupuesto destinado para el instituto y tener con ello la claridad de los recursos que deben destinar.

Dejó ver que son aproximadamente cuatro mil millones de pesos los que estiman los consejeros que se podrían usar para llevar a cabo todas las actividades electivas que le restan a este órgano, entre ellas las importantes la impresión de las numerosas boletas, el papel seguridad, la tinta, capacitación de personal y un largo etcétera.

El consejero Jaime Rivera dijo que la mayoría legislativa debe hacerse responsable del resultado ciudadano que arroje este proceso por el presupuesto asignado, aunque fue rebatido por el diputado de Morena y representante del partido ante el INE, Sergio Gutiérrez, quien le pidió la falta de necesidad de hacer ese comentario, pues la Cámara de Diputados es la facultada para analizar y aprobar el presupuesto federal.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/2024/12/20/ejecutivo-retrasa-a-ine-para-redefinir-presupuesto-en-eleccion-judicial-ante-falta-de-ley-de-egresos-valoraran-ampliacion-de-recursos/>